

¿Cómo describiría usted la situación económica actual del país?

BUENA/ MUY BUENA (TOP 2 BOX)



ESTUDIO GLOBAL SOBRE PERCEPCIONES DE MAYO

Ipsos: mejora ánimo sobre el momento económico, aunque hay dudas sobre el futuro

POR ROCÍO VARGAS S.

Una percepción más positiva sobre la marcha de la economía arrojó la medición de Ipsos durante mayo. Un 55% de los encuestados consideró que la situación de la actividad productiva actual del país es "buena o muy buena", porcentaje superior al 47% registrado en abril.

Con este resultado, Chile queda en segundo lugar entre los mercados que considera el estudio de la empresa, pues en Perú el 57% ve fortalezas en su escenario económico interino. En el otro extremo, en Brasil

De 47% a un 55% subió el porcentaje de consultados que ven la situación de la economía como "buena".

la cifra alcanzó a 18% y en Argentina a 5%.

A su vez, un 45% de las 500 personas consultadas en Chile considera que la economía es "fuerte o muy fuerte", mientras que un 25% cree que el escenario es "débil".

Sin embargo, respecto del futuro, la opinión cambia,

ya que el 37% espera que la economía se haga más fuerte, en paralelo al 49% que arrojó abril en este ítem.

De todas formas, Chile se mantiene sobre el promedio global de buenas expectativas, ya que éste último marcó 28%.

¿Cómo ven los chilenos su bolsillo?

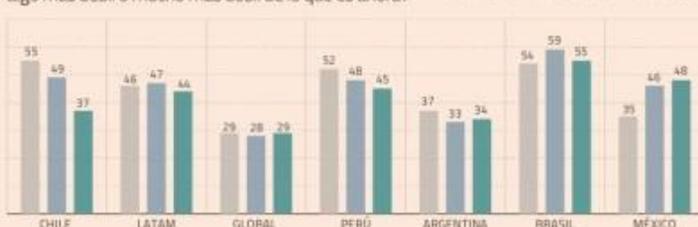
Sobre sus finanzas personales, el 37% de los encuestados cree que actualmente son "muy fuertes", aumentando en cinco puntos porcentuales la cifra de abril. Sin embargo, consultados sobre lo mismo pero a seis meses plazo, el por-

¿El país se mueve en la dirección correcta o incorrecta?

% DIRECCIÓN CORRECTA



De cara al futuro dentro de seis meses, ¿espera que la economía en su área local sea mucho más fuerte, algo más fuerte, más o menos igual, algo más débil o mucho más débil de lo que es ahora?



preocupan principalmente por: crimen y violencia; pobreza y desigualdad; corrupción; educación y desempleo. Desde la encuesta anterior, estos

Según Ipsos, las preocupaciones de los chilenos son el crimen, la pobreza, la corrupción, la educación y el desempleo.

criterios no han cambiado, pero sí su cifra de relevancia.

Crimen y violencia, y corrupción fueron las dos temáticas dentro de los primeros puestos que registraron bajas en cuanto a la preocupación que representan para los ciudadanos. El primero pasó de 57% a 51%, mientras que la segunda de 42% a 39%. En tanto, las demás aumentaron su total: pobreza y desigualdad, de 34% a 39%; educación, de 28% a 33%; y desempleo de 29% a 34%.

El estudio, que recopila cerca de 20 mil encuestas, se realiza en 29 países.

Principales preocupaciones

Según Ipsos, los chilenos se



JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio adoptado en sesión de fecha 21 de junio de 2019, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de Banco Consorcio para el día 22 de julio de 2019, a las 09:00 horas, en Avenida El Bosque Sur 130, 7mo piso, Las Condes, Santiago.

Las materias a tratar en la Junta Extraordinaria de Accionistas serán las siguientes:

- Someter a consideración de los señores accionistas el aumento del capital en la suma de \$84.000.000.000.
- La modificación del Artículo Quinto y el Artículo Primero Transitorio de los Estatutos Sociales de Banco Consorcio, con el propósito de reflejar los aumentos del capital indicados en el literal a) anterior; y
- Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para llevar a efecto las modificaciones propuestas o aquellas que la Junta acordare.

Las modificaciones a los Estatutos Sociales del Banco deben ser sometidas a la aprobación de la Comisión para el Mercado Financiero.

El aumento de capital que se propondrá a la Junta, tendrá por objeto seguir potenciando los planes de desarrollo y crecimiento del Banco, de acuerdo al plan estratégico definido para Consorcio.

PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS EN LA JUNTA. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar señalado para la celebración de la Junta, y hasta el momento mismo de su iniciación.

Santiago, junio de 2019

PRESIDENTE



JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio adoptado en sesión de fecha 19 de junio de 2019, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. para el día 22 de julio de 2019, a las 10:00 horas, en Avenida El Bosque Sur 180, 3er piso, Las Condes, Santiago.

Las materias a tratar en la Junta Extraordinaria de Accionistas son las siguientes:

- Un aumento de capital por la cantidad de \$84.000.000.000.- (ochenta y cuatro mil millones de pesos), mediante la emisión de acciones de pago.
- Las correspondientes modificaciones de los estatutos sociales que deben ser sometidas a la aprobación de la Comisión para el Mercado Financiero.
- La adopción de todos los demás acuerdos que sean conducentes o necesarios para materializar el aumento de capital y efectuar la reforma y modificación de los estatutos sociales en los términos propuestos precedentemente para estos efectos.

Las modificaciones a los Estatutos Sociales de la compañía deben ser sometidas a la aprobación de la Comisión para el Mercado Financiero.

El aumento de capital que se propondrá a la Junta tendrá por objeto seguir potenciando los planes de desarrollo, fortalecimiento patrimonial y crecimiento de la Compañía, de acuerdo al plan estratégico definido para el Grupo Consorcio.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES.

Tendrán derecho a participar en la Junta Extraordinaria de Accionistas los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar señalado para la celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas, y hasta el momento mismo de su iniciación.

Santiago, junio de 2019

PRESIDENTE